

NÚM. 13.174

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba...

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7,50

LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

EL PAN

En la revista agrícola anterior nos ocupamos, aunque ligeramente, de este elemento de la vida, por la íntima relación que tiene con los productos agrícolas; y aunque no es necesario hacer una definición de este producto de la industria, por ser conocido de todos, hemos de exponer algo sobre él, con motivo a las apreciaciones que en la actualidad se discuten relativas a las harinas que para su confección se emplean.

Si las que se importan de Castilla en la región andaluza vienen ó no adulteradas, que todo puede ser, no es de nuestro propósito, por hoy, entrar en esta clase de apreciaciones y si solo fijarnos en los perjuicios que ocasionan a nuestra agricultura sin proporcionar ventajas de nutrición y economía.

Las propiedades físicas del pan, elaborado en buenas condiciones, son ablandarse con la humedad, secarse en sitio enjuto, conservarse poco tiempo sin emmohecerse, exponerse mojado en cualquier líquido, despedazarse fácilmente en la boca, y ceder sin dificultad a la acción del estómago y a otras vísceras para formar el quilo, que es la materia más pura y más sana de la nutrición. ¿Quién no sabe que el pan es el alimento más indispensable del hombre? Pues bajo este supuesto debemos decir que el arte de la panadería es el correlario de la agricultura y la molinería, y que no es tan sencilla como se cree la confección del pan sin conocer las condiciones de las harinas y las clases de los trigos que las producen.

La panadería no es solamente un arte de primera necesidad, cuyo ejercicio merece estímulo y protección, sino que de tal manera está ligado con la prosperidad pública, que la administración ha querido reglamentarlo y someterlo a un régimen de vigilancia especial.

Después de este preámbulo trataremos de los puntos que han de ser objeto de los artículos que sucesivamente hemos de publicar.

Las harinas de los trigos contienen agua, almidón, gluten, materia azucarada y materia albuminosa, y según la proporción en que entran estos elementos por las clases de los trigos de que provienen, así es necesario obrar en la elaboración del pan, aplicando mayor ó menor cantidad de levadura.

Las harinas de Castilla contienen menos gluten y más cantidad de almidón; por lo que resulta un pan de menor alimento, aunque de mejor vista, sin que la mayoría de nuestros panaderos hayan podido dar a las masas el punto necesario para que en las sopas, tanto hervidas como frías, se cante ó tome bien la humedad, á fin de que en el paladar se prepare para la buena digestión. Carece por lo tanto el pan elaborado con las harinas de Castilla, de las condiciones de bondad que consignamos al principio y que tuvieron siempre las confeccionadas con los trigos ricos de Andalucía y Extremadura.

A. DEL CASTILLO.

En el histórico Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta tuvo efecto anteayer la solemne fiesta costeada por el gremio de hortelanos. Una comisión invitó al Alcalde para que asistiera al religioso acto, á lo que el señor Alvarez accedió gustoso, aceptando la presidencia. El doctor don Benito Rubio Larragueta predicó un elocuente sermón que cautivó la atención de su numeroso auditorio. El acto fué solemne, y el gremio de hortelanos justificó una vez mas su devoción á la augusta Compadrona de Córdoba.

Ante la sección segunda de esta Audiencia, se verá el día diez y nueve del corriente la causa instruida en el juzgado de Lucena, por amenazas, contra Francisco Molina, que será defendido por el señor Castillejo y representado por el señor Hoyo. — El día veinte, y ante la sección primera, se verá la causa seguida en Hinojosa, por hurto, contra Juan Jurado Gomez, de cuya defensa está encargado el señor Carbonell y de la representación el señor Garcia Gonzalez. — El mismo día se verá la causa procedente del juzgado de

Córdoba, por hurto, contra Ana Nuñez Fernandez. Está encargado de la defensa el señor Gimenez (don Miguel) y de la representación el señor Vargas.

La «Gaceta» del viernes publica la decisión de la presidencia del Consejo de Ministros á favor de la Administración, previa consulta al Consejo de Estado en pleno, en los autos de competencia suscitados entre el Gobernador de esta provincia y el Juez de primera instancia de Montilla, en el expediente de apremio contra doña Magdalena Requena, para hacer efectivo el descubierto por contribución territorial que adeudaba la testamentaria de don Vicente Requena.

Las horas fijadas desde hoy para el despacho al público en la secretaría del gobierno civil son de once de la mañana á cuatro de la tarde.

En la relación de los pleitos incoados ante el tribunal de lo contencioso del Consejo de Estado, figura el que el Ayuntamiento de Belalcázar inició en 23 de Agosto contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda en 25 de Mayo del año corriente, sobre designación de Perito para la tasación de aprovechamientos de pastos de 22 doctarios de la dehesa Cantillana, disponiendo que para esta diligencia se nombrase al Ingeniero Inspector de la provincia. Y se pone en conocimiento cumpliendo el artículo 36 de la ley orgánica, para el ejercicio de los derechos que correspondan.

Las cantidades recaudadas hasta el jueves último, en la Intendencia general de Marina, con destino á las familias de las víctimas del crucero «Reina Regente», ascienden á la suma de 281.698'87 pesetas.

El último número del «Boletín Semanal de Estadística y Mercados», que publica la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, contiene datos de la semana última de Agosto próximo pasado, y entre ellos las observaciones sobre los precios que regian respecto á algunos artículos de consumo en expresada semana, diciendo sobre nuestra provincia que la situación angustiosa porque atraviesa el mercado de cereales en la capital no mejoraba; el trigo, cuyas existencias en graneros son considerables, no tenía demanda. La cosecha de uva puede considerarse como totalmente perdida por el mildew. La de aceite se presenta bastante bien. La ganadería se encuentra en buen estado. La cotización de cereales y legumbres se hacia á los precios siguientes, que puede decirse son solo nominales: trigo de 18 á 18'60 pesetas el quintal métrico; cebada 12'50 á 14'50; maíz de 20'30 á 20 y 80 céntimos; habas de 15'20 á 15'75, y garbanzos de 26 á 44'50. Las patatas se vendían de 10 á 11. El hectolitro de aceite de 68 á 70; de vino de 55 á 97, y de aguardiente de 85 á 121.

Han sido importados en Málaga, procedentes de nuestra provincia, 110 bultos conteniendo alpiste; 100 idem de la estación de Torres Cabrera; 100 de Puente Genil; también fueron importados 118 de trigo, procedente de Montilla, y varias partidas de aceite, que llegaron de Puente Genil.

El sábado tomó posesión de la Presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Santos Isasa y Valseca, Diputado á Cortes por la circunscripción de Córdoba, y Gobernador general que era en la actualidad del Banco de España. Con este motivo reiterámosle nuestra enhorabuena.

El Comandante de la Guardia civil de esta provincia ha comunicado al señor Ministro de la Guerra la captura del gitano Antonio Carmona Reyes, uno de los autores del robo cometido en la carretera de Priego, y de que dimos cuenta oportunamente.

El Tribunal de oposiciones á la cátedra de francés del Instituto de la ciudad de Caba, lo forman, bajo la presidencia de don Juan de Dios de la Rada, los señores Soler y Arqués, don Casto Vilan, don Gervasio Tarazona, don Patricio Peñalver, don Bonifacio Martin Criado y don José María Castilla, y como suplente don Fernando Araujo y don Pedro Nicolás.

Terminando el primero de Octubre próximo el trimestre de intereses de la Deuda perpétua del 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general del ramo, ha dispuesto que se admitan en las oficinas correspondientes desde el diez y seis del actual hasta el treinta de Octubre próximo, los cupones de la citada renta, y sin limitación de tiempo, las inscripciones del 4 por 100 pertenecientes á las corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia, de Instrucción pública ó de particulares de la provincia.

—Efemérides.—Hoy —1410.—Toma de Antequera por el infante don Fernando. —1669.—Toma de Candia á los turcos por los venecianos.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

14 de Septiembre de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Como si no tuviéramos bastante que hacer en Cuba, se siente tambien en el archipiélago filipino la atmósfera insana de un filibusterismo vergonzante, que aprovecha cualquiera ocasión para manifestarse de vez en cuando.

Hoy el cable nos trasmite una triste nueva, cuyo texto vá en otro lugar, y aunque el hecho, si bien lamentable, no requiere importancia, deben los gobiernos estudiar el medio de acabar con tales sistemas, influidos casi siempre por espíritus rebeldes, fanatizados por las predicaciones de Rizal y de otros.

Lo que hoy nos comunica el general Blanco ha tenido lugar en Filipinas no una sino muchas veces, y no está lejana todavía la insurrección de Cavite, dominada por nuestros oficiales, alentando el espíritu de raza de los soldados indigenas, con lo cual consiguieron que estos se destrozaran entre sí, haciendo más fácil la pacificación.

En el ejército insular del archipiélago, especialmente en el que presta servicio en Joló, se dá el caso frecuente de que vayan á filas moros de la clase de juramentados, que permanecen fieles hasta el momento en que pueden conseguir su intento de asesinar á sus superiores, escapando luego á las rancherías de donde proceden.

Es de esperar que el general Blanco castigue con todo rigor este acto de insubordinación, arrasando las rancherías á que pertenezcan los culpables, única manera de que el respeto á España y á los «castillos» sea un hecho evidente, en aquellas lejanas posesiones nuestras, pero sería conveniente tambien que los gobiernos no se fiasen tanto de los ejércitos indigenas, por lo que algún día pudiera troñar.

Telegrama oficial

En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

Manila 13.

Recibo en este momento noticia sublevación del destacamento Tabam en el archipiélago de Joló.

Han dado muerte al comandante militar, escapando después los insurrectos. Vistos hacia costas Borreo, salgo en el «Castilla» para el lugar del suceso.

En Joló no ocurre novedad. —Blanco. AGENCIA EXPRESS.

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores Cabanellas Hermanos, Banqueros, Madrid. —Atocha 30, duplicado. — Barcelona. — Rambla del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.

Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales pre-

ciosos y billetes nacionales y extranjeros.

Todas estas operaciones las realiza en el Banco de España, casas de banca establecidas en esta plaza y con particulares.

Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.

Domicilio, Pierna 9.—Telegramas: Torrellas.—Córdoba.

DON JUAN M. DIAZ VILLAR
Médico-Cirujano

Tiene consulta de una á tres de la tarde, en la calle Gondomar, número 5, principal.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Cornelio, papa, y compañeros mártires. —Mañana, La impresión de las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbúes, mártir, y Santa Columba, virgen y mártir de Córdoba.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, por don Rafael Guerra y señora, en sufragio de sus difuntos.

—En el histórico santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana, una solemne fiesta, costeada por don Fernando Cabrera y Montilla,

Ultimo día de solemne novena, á las seis de la tarde, en la que será orador el señor don Antonio Cardeñosa Calero.

—Quinto día de solemne novena que la cofradía del Beato Francisco de Posadas consagra á su santo titular, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones. El día 20 á las diez de su mañana tendrá lugar la solemne función, en la que predicará el R. P. Antonio Pueyo, superior de la Casa misión de hijos del Corazón de Maria.

—Tercer día del solemne septenario que la Congregación de Hermanas Servitas en union de varias personas piadosas dedican á su amantísima Madre y fundadora Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia del hospital de San Jacinto, dando principio á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Garcia Gonzalez. Hoy lo costea don Julio Vidal, en sufragio de su esposa la señora doña Josefa Pérez del Busto.

En dicha iglesia se encuentra S. D. M. manifiesto, por concesión de Nuestro Excelentísimo Prelado, costeado por el señor don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio de sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores.

—Tercer día de novena, media hora después del toque de oraciones, á Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita calle de San Fernando.

—Tercer día de novena que las religiosas Siervas de Maria consagran á su excelsa patrona y titular Nuestra Señora

de la Salud, en la iglesia de Consolación, á las seis de la tarde, rezándose el Santo Rosario, letanía cantada, gozos y salvo.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa.

Todas las misas que se celebren hoy, en la Iglesia parroquial de San Miguel, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Fernando Illescas y Gimenez (q. e. p. d.).

Sus hermanas doña Carmen y doña Rosario Illescas y Gimenez ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por las misas que se oyeren á oraciones que se rezaren en sufragio del alma de referido difunto.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela cómica de don Eduardo Ortiz

Primera sección, dos actos, á las ocho y media. —La zarzuela en un acto, Los africanistas. —La zarzuela en un acto, La Czarina.

Segunda sección, tres actos, á las diez y media. —El episodio nacional en dos actos, Cádiz. —La zarzuela en un acto, ¡Al agua, patos!

Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 3 pesetas 10 céntimos. —Sillas con entrada, 75 céntimos. —Anfiteatro con idem, 40 céntimos. —Entrada para palco, 40 céntimos. —Entrada de grada, 25 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Antequera 15 (2 tarde).

La corrida anunciada para esta tarde ha sido suspendida por volverse los toros al ir á encerrarlos. Se efectuará mañana. —Correspondencia.

Barcelona 15 (8 noche).

Los toros de don José de la Cámara lidiados esta tarde han resultado medianos.

Caballos muertos, 10.

La entrada regular.

«Guerrita», ha estado superior en todo, alcanzando la oreja del último.

Fuentes, muy bien pasando, al herir, desgraciado. —ROLDOS.

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LOS DOLORES TAVIRA Y GASTON DE IRIARTE DE RUIZ DE LEÓN

Falleció el 18 de Septiembre de 1889.

—R. I. P.—

Todas las misas que se celebren el miércoles 18 en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijas é hijo político ruegan á sus parientes y amigos la encomienden al Señor.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Explosiones y accidentes personales a prima fija
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)
Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses etcetera
Sinistros pagados en 1894

LA PALATINE además de asegurar contra incendio a las primas corrientes, garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produce incendio ó no.
Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa del incendio.
Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
Oficinas principales: 32, Brown Street, Manchester, y 101 Cheapside, Londres, E. C.
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA
CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO
MADRID
Directores: Sres. D. Guillermo E. Dunn y D. José Alguer.
Delegado en la provincia de Córdoba, señor don Antonio Torrellas Naval. Oficina, calle Pierna, 9.
Inspector, don Manuel Páraso.

Eusebio Sanchez Gimenez

S. PARADISOS
CORDOBA.

Rejas Vizcainas F S, 4 2/25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una.
Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 52 ancho, 6'25 pesetas uno.
Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.
Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.
Cables tela metálica, 6 pesetas.
No compran sin ver el artículo de esta casa en ferretería, batería de cocina, mates, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.
Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

DE SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios
Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero
COMPRA-VENTA-CAMBIOS
10, Calle de Jesús María, número 10.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo Pesetas 12.000.000
Primas y reservas » 43.598.510
Total » 55.598.510

32 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 69.159.694'43 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA.

Nueva máquina de vapor

SISTEMA COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR
SISTEMA DE HERVIDORES MULTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.
Se construyen en los talleres.

NUEVO VULCANO

SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la NAVEGACION E INDUSTRIA.—Barcelona.

EL MODO DE RECOBRAR CARNES

es tomando la Emulsión de Scott

de Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.
La Emulsión de Scott no hace engruesar demasiado, pero sí produce carnes saludables.
Los que sufren de sangre depauperada necesitan la Emulsión de Scott para nutrirse y recobrar la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

BAÑOS Y AGUAS TERMALES

Alhama de Granada

Termas de Martos.

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

47° centígrados temperatura.—97,62 por 100 de gas AZOE.

Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1.° de Septiembre al 31 de Octubre.

Curación radical del Reumatismo. Diatesis úrica. Neuralgias. Neurosis. Trastornos del corazón. Enfermedades del cerebro y médula. Sífilis. Lesiones traumáticas. Afecciones á la piel y escrofulosas por la aplicación del gas azoe en las enfermedades del aparato bronquial-pulmonar, cardíaco, genitourinario, gastro-intestinal y sistema nervioso.
Magnífico balneario. Pintorescos jardines. Instalaciones balnearias de primer orden. Poco más de tres horas del apadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante las temporadas oficiales. Tarifas de fonda con combinaciones desde 18 á 40 reales diarios.—Administrador, D. Agustín Martín.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unilets aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias Corporaciones científicas y reconocidos prácticos diaristas las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general: C. Benavent Fumaña.—Cortes, 27.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retenciones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St. Paul, á Paris.
Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Licenciado de la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia} de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

MACETEROS Y JARDINERAS

DE TODAS CLASES

Maceteros con azulejos de bambú y maderas de castaño y mimbrera, los hay para tres macetas y para ocho, con los colores de nogal, café y negro. Se garantizan en construcción y madera. Se componen muebles y se barnizan de muñequilla. Se echan asientos de rejilla y de madera: se va á domicilio y para fuera de la capital. Diego García, calle Cristóbal Colón 23, antes Tejares, Córdoba. 88-5

ACADEMIA DE MAZAS

PEZ, 40, 2.ª Y 3.ª MADRID

Preparación especial para

arquitectura, ingenieros industriales de caminos, minas, agrónomos y de montes

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde 1.º de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias.

LA CORRESPONDENCIA

AL DIRECTOR, A. DE MAZAS

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 10' calle Angel de Saavedra: para tratar, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en los días no feriados. 84-2

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirable resultado en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Márquez y Urbano de D. A. Gimenez Barea, Librería 26, y D. Pedro Yusta Martínez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, THÉS
50 recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

LA CONFIANZA

García Lovera 18

JUNTO AL "DIARIO DE CORDOBA,"

El público que visite este establecimiento encontrará condiciones favorables en los artículos siguientes:

Azúcares, café, thés, chocolates, galletas, garbanzos habichuelas, arroces, semillas de las más corrientes, bacalao, conservas de carnes y pescados de las mejores marcas del Norte de España, conservas de hortaliza, embutidos del país, quesos, mantecas, aceites, vinagres puros de vino, anisados, vinos de Jerez, Montilla, Valdepeñas, Rioja, Claret y Macón, cervezas, gaseosas y agua de Seltz.

Precios de varios artículos

Vinos de Montilla, á 10'50 y 13'50 pesetas arroba. Los mismos, por botellas de uno y medio cuartillos, antiguo, á 50 y 70 céntimos.

Valdepeñas, arroba, 80 reales; litro, 50 céntimos; botella, 40 céntimos.

Anisado, 0'75, 1'25 y 2 pesetas litro; anisados del Mono, á 3'25 pesetas litro.

Ginebra legítima de Holanda, á 2'50 pesetas litro.

Garbanzos de este terreno, á 7, 9, 10 y 12 reales celemin.

De Castilla, á 4, 5 y 7 reales kilo.

Escabeche de bonito, á 12 reales kilo; se despacha desde un real en adelante.

Chorizos de lomo puro en manteca, de la Rioja, 24 reales kilo. Jamón para crudo, bien curado y con poca sal, se despacha desde 2 reales en adelante.

Se sirve á domicilio.—Teléfono 180

Representado este establecimiento por LEONARDO DEL CAMPO

SALUD Y BELLEZA Arrendamiento. Se hace desde el día de la preciosa casa calle de la Piedad del cabello y la barba canos, solo se an número 6, toda acristalada y con dos azoteas; para tratar, en la calle Valladares 1. 84-2

Se vende una cama de matrimonio, de caoba, de bastante mérito; para verla y tratar, Osario 45. 88-2